

# — Planificación Estratégica

— Vicerrectorado de  
Internacionalización

— 2015-2019



Universidad  
de Jaén



# —Planificación Estratégica

—Vicerrectorado de Internacionalización  
—2015-2019



Universidad  
de Jaén



## —Objetivo VICINT 1: Aumentar la internacionalización de la actividad docente

### —Línea VICINT 1.1. Ofrecer líneas bilingües en títulos de las distintas ramas de conocimiento (Línea D31-II PEUJA)

#### —Código VICINT 1.1.1. (Código D311-II PEUJA)

—Acción: Incrementar la oferta de asignaturas bilingües y plurilingües en grado y postgrado y el porcentaje de asignaturas en el programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE).

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

—Indicador:

1. Número de asignaturas de grado impartidas en otro idioma (Nivel III PATIE).
2. Número de asignaturas de postgrado impartidas en otro idioma (Nivel III PATIE).
3. Número de asignaturas incluidas en Nivel I y II en el programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE).

—Metas (2019):

1. Al menos, 80 asignaturas de grado (excluidas las integradas en el Grado de Estudios Ingleses).  
**Valor 2014: 67**
2. Al menos, 15 asignaturas de postgrado.  
**Valor 2014: 9**
3. Al menos, 300 asignaturas de grado y postgrado.  
**Valor 2014: 251**

### —Línea VICINT 1.2. Aumentar la oferta de dobles títulos internacionales con universidades de prestigio (Línea D32-II PEUJA)

#### —Código VICINT 1.2.1. (Código D322-II PEUJA)

—Acción: Fomentar el establecimiento de acuerdos con universidades extranjeras para la creación de dobles titulaciones en grado y postgrado.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de dobles grados internacionales establecidos con universidades de prestigio.
2. Número de dobles postgrados internacionales establecidos con universidades de prestigio.

—Metas (2019):

1. Al menos, 8 dobles grados internacionales pertenecientes, preferentemente, a Facultades/ Escuelas con escasa oferta en dobles titulaciones.  
**Valor 2014: 4**
2. Al menos, 9 dobles postgrados internacionales pertenecientes, preferentemente, a Centros con escasa oferta en dobles titulaciones.  
**Valor 2014: 5**

### —Línea VICINT 1.3. Aumentar la oferta de títulos bilingües o títulos en lengua extranjera de grado y postgrado

#### —Código VICINT 1.3.1.

—Acción: Fomentar el establecimiento de títulos de Grado y Postgrado impartidos en otro idioma bien en modalidad bilingüe o bien en modalidad impartida íntegramente en otro idioma.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

—**Indicador:**

1. Número de grados impartidos en modalidad bilingüe (2+1+1).
2. Número de postgrados (máster) impartidos en modalidad bilingüe (1+1).
3. Número de postgrados (máster) impartidos en lengua extranjera.

—**Metas (2019):**

1. Al menos, 3 grados impartidos en modalidad bilingüe (2+1+1).  
**Valor 2014: 0**
2. Al menos, 3 postgrados impartidos en modalidad bilingüe (1+1).  
**Valor 2014: 1**
3. Al menos, 5 postgrados impartidos íntegramente en lengua extranjera.  
**Valor 2014: 1**

## —Línea VICINT 1.4. Aumentar la oferta de cursos de formación continua para estudiantes extranjeros

---

### —Código VICINT 1.4.1.

---

—**Acción:** Fomentar el establecimiento de cursos de formación continua (especialista, experto, master propio) y cursos de verano en otro idioma.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

—**Indicador:**

1. Número de cursos de formación continua en otro idioma.
2. Número de cursos cortos y cursos de verano para extranjeros.

—**Metas:**

1. Al menos, 1 curso anual.  
**Valor 2014: 0**
2. Al menos, 4 cursos anuales.  
**Valor 2014: 4**

## —Línea VICINT 1.5. Fomentar la movilidad internacional y la incorporación de PDI internacional. (Línea D33-II PEUJA)

---

### —Código VICINT 1.5.1. (Código D333-II PEUJA)

---

—**Acción:** Poner en marcha el Reglamento del Profesorado Visitante como medio de atracción de profesores extranjeros, especialmente en áreas vinculadas a títulos bilingües, títulos dobles y áreas con necesidades docentes.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Gerencia.

—**Indicador:**

1. Número de PDI extranjero incorporado a la UJA por curso académico a través del Reglamento del Profesorado Visitante o a través de ayudas a la incorporación de profesores/as visitantes en la UJA.

—**Metas (2019):**

1. Media anual de, al menos, 5 profesores/as extranjeros/as incorporados como profesorado visitante.  
**Valor 2014: 0**

### —Código VICINT 1.5.2. (Código D332-II PEUJA)

---

—**Acción:** Incrementar la movilidad internacional de PDI y PAS.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización.

—**Indicador:**

1. Número de PDI de la UJA que realiza movilidad internacional anualmente en mo-

—**Metas:**

1. Al menos, 70 movilizaciones anuales.  
**Valor 2014: 56**

dalidades de docencia o formación en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).

**2.** Número de PDI extranjero que realiza una estancia de docencia o formación en la UJA en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).

**3.** Número PDI UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

**4.** Número PDI de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

**5.** Número de PAS de la UJA que realiza una estancia de formación internacional en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).

**6.** Número PAS UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

**7.** Número PAS de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

**2.** Al menos, 50 movidades anuales

**Valor 2014: 38**

**3.** Balcanes Occidentales:7, África: 5, Este de Europa:3, Oriente Próximo: 1, Oriente Medio: 3, Latinoamérica: 4.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

**4.** Balcanes Occidentales:9, África: 7, Este de Europa:3, Oriente Próximo: 1, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 4.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

**5.** Al menos, 15 movidades anuales.

**Valor 2014: 12**

**6.** Balcanes Occidentales:14, África: 9, Este de Europa:7, Oriente Próximo: 2, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 4.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

**7.** Balcanes Occidentales:15, África: 12, Este de Europa:8, Oriente Próximo: 2, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 5.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

—Código VICINT 1.5.3.  
(Código D332-II PEUJA)

---

—Acción: Incrementar la movilidad internacional del alumnado.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de estudiantes de la UJA que realizan movilidad en alguno de los programas de Erasmus+ (excepto KA107), programas propios, programas con financiación externa o redes internacionales

2. Número estudiantes extranjeros que realizan movilidad en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107), programas propios, programas con financiación externa o redes internacionales

3. Número estudiantes UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto y Liberia), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina).

4. Número estudiantes de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaijón), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

—Metas (2019):

1. Al menos, 575 estudiantes en media anual.

**Valor 2014: 472**

2. Al menos, 650 estudiantes en media anual

**Valor 2014: 622**

3. Balcanes Occidentales:87, África: 23, Este de Europa:32, Oriente Próximo: 11.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0.

4. Balcanes Occidentales:188, África: 12, Este de Europa:95, Oriente Próximo: 37, Oriente Medio: 49, Latinoamérica: 41.

**Valor 2014:** Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

—Línea VICINT 1.6.  
**Aumentar los niveles de competencia lingüística de la comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes)**

---

—Código VICINT 1.6.1.

---

—Acción: Potenciar la formación de lenguas extranjeras dentro de la comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes).

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas.

—Indicador:

1. Número de estudiantes que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.

2. Número de PDI que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.

3. Número de PAS que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.

—Metas (2019):

1. Al menos, 1.500 estudiantes.

**Valor 2014: 680**

2. Al menos, 125 miembros del PDI.

**Valor 2014: 40**

3. Al menos, 20 miembros del PAS.

**Valor 2014: 4**

## —Objetivo VICINT 2: Orientar la movilidad internacional atendiendo a criterios de excelencia

### —Línea VICINT 2.1. Incrementar el porcentaje de plazas de movilidad internacional (entrante y saliente) con universidades de prestigio internacional (Línea D71-II PEUJA)

#### —Código VICINT 2.1.1. (Código D711-II PEUJA)

—Acción: Fomentar la firma de nuevos acuerdos interuniversitarios de movilidad que potencien la calidad de la formación ofertada por la Universidad de Jaén.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de nuevos convenios de movilidad internacional con universidades de prestigio tanto dentro como fuera de Europa.
2. Porcentaje de plazas cubiertas anualmente de movilidad entrante y saliente con estas universidades de prestigio.

—Metas (2019):

1. Al menos, 1.085 convenios.  
**Valor 2014: 942**
2. Al menos, 60% de plazas incluidas en convenios para movilidad entrante y 40% para movilidad saliente.  
**Valor 2014: 50% entrante, 29% saliente.**

#### —Código VICINT 2.1.2. (Código D751-II PEUJA)

—Acción: Incrementar el número de estudiantes en programas de movilidad internacional para la realización de prácticas en empresas, trabajos de fin de grado y practicum.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Facultades y Escuelas.

—Indicador:

1. Número de estudiantes UJA que participan anualmente en movilidad internacional realizando trabajos fin de grado/master o practicum.
2. Número de estudiantes UJA que participan anualmente en movilidad internacional realizando prácticas en empresa (no curriculares).
3. Número de estudiantes internacionales que participan anualmente en programas de movilidad entrante realizando prácticas en empresas.

—Metas (2019):

1. Al menos, 60 estudiantes.  
**Valor 2014: 47**
2. Al menos, 40 estudiantes.  
**Valor 2014: 25**
3. Al menos, 10 estudiantes.  
**Valor 2014: 5**

### —Línea VICINT 2.2. Impulsar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS hacia y desde universidades extranjeras (Línea D72-II PEUJA)

#### —Código VICINT 2.2.1. (Código D721-II PEUJA)

—Acción: Captar financiación pública o privada para apoyar a estudiantes, PDI y PAS (entrantes y salientes) que participen en programas de movilidad internacional con universidades de prestigio.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Porcentaje de financiación alcanzada a través de acuerdos con empresas e instituciones para las plazas de movilidad internacional con universidades de prestigio internacional.

—Metas (2019):

1. Al menos, 10% de la financiación total requerida en estas plazas.

—Código VICINT 2.2.2.

---

—Acción: **Incentivar estudiantes de movilidad internacional que colaboren con una empresa local.**

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Estudiantes.

—Indicador:

1. Número de estudiantes de movilidad internacional que colaboran con empresas locales.

—Metas (2019):

1. Al menos, 10 de estudiantes de movilidad internacional.

**Valor 2014: 0**

—Línea VICINT 2.3.  
**Impulsar procesos de soporte y gestión relacionados con la movilidad internacional hacia y desde universidades extranjeras**  
(Línea D73-II PEUJA)

---

—Código VICINT 2.3.1.  
(Código D732-II PEUJA)

---

—Acción: **Normalizar y agilizar los procesos de gestión relacionados con la movilidad internacional.**

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Revisión y mejora de los procedimientos asociados con la movilidad internacional que permita reducir las fechas y plazos de ejecución de las actividades.  
2. Integración de los Sistemas de Información que soportan la movilidad internacional; en concreto integración de sistemas de gestión de estudiantes entrantes y salientes a través de Portal Web con Gestión Académica (Universitas), creación del Learning Agreement electrónico y avance hacia la administración de la movilidad "sin papel".

—Metas :

1. Al menos, una revisión anual.  
2. Finalización del proceso de integración en 2017. Adopción total de la administración "sin papel" en 2018.

—Código VICINT 2.3.2.

---

—Acción: **Mantener y fortalecer los programas de atención a estudiantes extranjeros: programa Buddy, servicios de acogida a estudiantes extranjeros, etc.**

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de estudiantes UJA que participan en el programa Buddy.

2. Porcentaje de estudiantes de movilidad entrante que participan en el programa Buddy.

3. Organización de jornadas de bienve-

—Metas:

1. Al menos, 175 estudiantes al año.  
**Valor 2014: 133**

2. Al menos, el 75% de los estudiantes de movilidad entrante.  
**Valor 2014: 51%**

3. Al menos, 2 jornadas (jornada de



nida a estudiantes extranjeros y de la Feria Internacional en la UJA.

bienvenida más feria internacional) en cada semestre.

**Valor 2014: 2 jornadas/semestre**

4. Organización de cursos de español para estudiantes extranjeros.

4. Al menos, 1 convocatoria de cursos en cada semestre.

**Valor 2014: 1 curso/semestre**

**—Línea VICINT 2.4.  
Potenciar la movilidad internacional para desarrollar alianzas estratégicas con universidades extranjeras**

(Línea D74-II PEUJA)

**—Código VICINT 2.4.1.  
(Código D741-II PEUJA)**

**—Acción: Incrementar la participación y liderazgo en proyectos multinacionales de cooperación interuniversitaria.**

**—Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Investigación.

**—Indicador:**

1. Número de redes internacionales de cooperación universitaria; KA2 y KA3 de Erasmus+.

2. Número de redes establecidas en otros ámbitos de actuación: PIMA, AUIP, otras redes de ámbito europeo o americano..

**—Metas (2019):**

1. Al menos, 4 redes en las que participe la UJA, preferentemente como líder.

**Valor 2014: 1 (no como líder)**

2. Al menos, 5 redes en las que participe la UJA, preferentemente como líder.

**Valor 2014: 2 (como líder)**

## —Objetivo VICINT 3: Aumentar el reclutamiento internacional de estudiantes de grado y postgrado

### —Línea VICINT 3.1. Impulsar procesos de reclutamiento de estudiantes regulares internacionales de grado

#### —Código VICINT 3.1.1.

—Acción: Mejorar posicionamiento de la UJA post-emergentes (N-11 y MINT), para reclutamiento de estudiantes.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de países-mercado estratégicos seleccionados para la atracción de estudiantes internacionales de grado. Especial atención a países N-11 y MINT.

—Metas (2019):

1. Elección de, al menos, 2 países - mercado estratégicos de atracción de estudiantes de grado; uno en América Latina y otro en Asia.

Valor 2014: 0

#### —Código VICINT 3.1.2.

—Acción: Reforzar el reclutamiento internacional de estudiantes de grado.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

—Indicador:

1. Elaboración de plan de acción para reclutamiento de estudiantes internacionales de grado, con elección del tipo de presencia en el país de origen (agentes, contactos directos, representación estable).

2. Número de estudiantes matriculados procedentes de los países-mercado objetivo.

—Metas:

1. Elección en 2015 del canal de reclutamiento y selección de estudiantes de grado (portales, presencia directa, etc.).

2. Al menos, 40 estudiantes de media anual (en 2019).

Valor 2014: 5

### —Línea VICINT 3.2. Impulsar procesos de reclutamiento de estudiantes regulares internacionales de postgrado

#### —Código VICINT 3.2.1.

—Acción: Intensificar el reclutamiento internacional de estudiantes de postgrado (master y doctorado).

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

—Indicador:

1. Elaboración de plan de acción para reclutamiento de estudiantes internacionales de postgrado, con elección del tipo de canal de reclutamiento y selección.

2. Número de alianzas estratégicas con universidades extranjeras para la incorporación de estudiantes de postgrado a la UJA a través de convenios de formación de doctorandos.

—Metas:

1. Elección en 2015 del canal de reclutamiento y selección de estudiantes de postgrado (portales, presencia directa, etc.).

2. Firma de, al menos, 3 convenios adicionales de formación de doctorandos con sendas redes de universidades, preferentemente latinoamericanas (en 2019).

Valor 2014: 4

## —Objetivo VICINT 4: Mejorar la Imagen proyectada por la Universidad de Jaén

### —Línea VICINT 4.1. Potenciar la imagen internacional de la UJA a través del portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización

#### —Código VICINT 4.1.1.

—Acción: Optimizar el portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización como elemento de visibilidad internacional de la UJA y de atracción de estudiantes y PDI internacionales.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Revisión y mejora del portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización, apostando por el multilingüismo en la información relevante.

—Metas:

1. Finalización de la actualización completa del portal web en 2016.

### —Línea VICINT 4.2. Aumentar la visibilidad y mejorar el posicionamiento de la UJA en el contexto internacional

#### —Código VICINT 4.2.1.

—Acción: Promover la imagen de marca de la UJA en ferias y redes de movilidad internacional.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Asistencia a ferias de movilidad internacional.

2. Participación en portales de reclutamiento de estudiantes .

—Metas (2019):

1. Participación en, al menos, 3 ferias anuales.

Valor 2014: 3

2. Participación en, al menos, 1 portal.

Valor 2014: 1

#### —Código VICINT 4.2.2.

—Acción: Mejorar el posicionamiento de la UJA en determinados rankings internacionales.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Posición de la UJA en rankings internacionales.

—Metas (2019):

1. Mantenerse en el top 100 en, al menos, uno de los rankings internacionales por áreas.

Valor 2014: 1

2. Mantenerse en el top 1.000 en, al menos, uno de los tres rankings genéricos internacionales más difundidos (ARWU, THE, QS, CWUR).

Valor 2014: 1



Universidad  
de Jaén

